



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

LICITACIONES

PERIODO: 2014

#	AÑO	TIPO	NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CONTRATO	ADJUDICACIÓN	MONTO	PROCESO ACTUAL
1	2014	LICITACIÓN	LPN-01-2015 "CONTRATACION POLIZA DE SEGUROS DE VIDA DE DEUDORES DEL FIDEICOMISO"	CONTRATACION SEGURO DEUDORES DEL FIDEICOMISO	SI	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$1,953,511.23	CONCLUIDO



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

LICITACIONES

Licitaciones (art. 8 f. IV de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de FOJAL). Los montos no incluyen IVA:

- Cuando la cuantía de las adquisiciones rebase los montos establecidos para el procedimiento de concurso (\$900,001.00), su sujetará invariablemente al procedimiento de licitación pública, a través de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Fideicomiso.

PERIODO: 2015

#	LICITACIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROVEEDOR GANADOR DE LA LICITACIÓN	MONTO	CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	ALCANCES	OBJETIVOS	TEMPORALIDAD	PROCESO ACTUAL
1	LPN-01-2016	03-dic-15	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	\$ 2,385,661.47	SI	POLIZA DE SEGURO DE VIDA DE LOS DEUDORES DEL FIDEICOMISO POR MEDIO DE CREDITO: PYME O CREDITO DE EMPLEADOS DEL FOJAL, SIENDO: PERSONAS FISICAS, TITULARES DEL CREDITO, REPRESENTANTE LEGAL Y/O COACREDITADO DE LAS PERSONAS JURIDICAS.	DEUDORES DEL FIDEICOMISO	ASEGURAR EL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO.	12 MESES A PARTIR DE LAS 00:00 CERO HORAS DEL DIA 1ERO. DE ENERO DEL 2016 Y HASTA LAS 24:00 VEINTICUATRO HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	EN PROCESO
Total Diciembre				1						
Acumulado Anual				1						


FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
LICITACIONES

II	LICITACIÓN	CONVOCATORIA O INVITACIÓN EMITIDA	FUNDAMENTOS LEGALES PARA LLEVAR A CABO LA LICITACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES GENERALES	REQUISITOS DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO	FECHA, LUGAR Y HORA PARA VALORACIÓN DE PROPUESTAS	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES O INVITADOS	NOMBRE DEL GANADOR DEL PROCEDIMIENTO	MOTIVOS POR EL CUAL EL PROVEEDOR GANÓ EL PROCEDIMIENTO	ÁREA SOLICITANTE DEL PROCEDIMIENTO	ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA LICITACIÓN	DICTAMÉNES Y FALLO DE ADJUDICACIÓN	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	NÚMERO DEL CONTRATO	MONTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	ORIGEN DE LOS RECURSOS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES)	MECANISMOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN	CONVENIOS MODIFICATORIOS	ACANCI FÍSICO Y FINANCIERO DE LO CONTRATADO	CONVENIO DE TERMINACIÓN	PERIODO: 2016
1	N/A	INVITACIÓN	Artículos 1,3,8, Fracción III de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en el Artículo 12,22, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en los Artículos 12 Fracción II y 19 aplicable de las políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición Enajenación o Arrendamiento de Bienes o contratación de Servicios del Fojal.	N/A	a) Monto de su propuesta de la partida sin IVA en MN. b) Cotización en Moneda Nacional c) Condiciones de pago d) Vigencia de la cotización e) Garantías f) Valores Agregados g) Presentar Inscripción al padrón de proveedores del Gobierno del Estado.	Una póliza de seguro de vida para el personal del Fideicomiso (P.fojal) con una vigencia del 15 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2015.	14-ene-16	1) Axia Seguros, S.A. de C.V. 2) Manuel Basáñez Jiménez (Basáñez Consulting) 3) Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte.	Axia Seguros, S.A. de C.V.	Cumplio con los requisitos solicitados y fue la propuesta económica mas baja y solvente para el fideicomiso	Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso	Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso	N/A	N/A	Folio 7	15,912.06	1441	Propios del Fideicomiso	Contraloría del Estado y Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	N/A	Empleados del Fideicomiso y Beneficiarios del Empleado.	N/A	N/A
2	N/A	INVITACIÓN	Artículos 1,3,8, Fracción III de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. Artículo 12,22, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en los Artículos 12 Fracción II y 19 aplicable de las políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición Enajenación o Arrendamiento de Bienes o contratación de Servicios del Fojal.	N/A	a) Monto de su propuesta de la partida sin IVA en MN. b) Cotización en Moneda Nacional c) Condiciones de pago d) Vigencia de la cotización e) Garantías f) Valores Agregados g) Presentar Inscripción al padrón de proveedores del Gobierno del Estado.	Una póliza de seguro de vida de los empleados del Fideicomiso por un periodo de 12 meses a partir del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017.	19-dic-16	1) Insignia Life, S.A. de C.V. 2) Axia Seguros, S.A. de C.V. 3) Seguros Banorte, S.A. de C.V.	Insignia Life, S.A. de C.V.	Cumplio con los requisitos solicitados y fue la propuesta económica mas baja y solvente para el fideicomiso	Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso	Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso	N/A	N/A	Folio 271	17,026.00	1441	Propios del Fideicomiso	Contraloría del Estado y Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	N/A	Empleados del Fideicomiso y Beneficiarios del Empleado.	N/A	N/A
1	LPN-01- 2017	Convocatoria	Artículos 1,3,8 Fracción I, 10 y 13 fracción III y 53 Y 63 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y Artículos 1,2 y 22 Fracción I, 52,53,54,55 y 97 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en los Artículos 12 Fracción IV, 14 y 19 aplicables de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes o Contratación de Servicio del Fojal.		a) Precio ofrecido (cuota por millar de la suma asegurada en el caso de la póliza de los devidores del fideicomiso, prima total anual de la póliza del seguro de vida de los deudores del Fideicomiso, cobertura del capital total por vencer y vencido de cada deudor, cobertura de los intereses normales y moratorios con cargo del deudor). b) Calidad de los servicios ofrecidos... c) Tiempo de respuesta de indemnización (menos tiempo de pago del seguro de vida en caso de fallecimiento). d) Pago del seguro del saldo total del crédito a la fecha del reclamo. e) Valores agregados en igualdad de circunstancias.	Poliza de Seguro de Vida de los Deudores del Fideicomiso por medio de Crédito: PRIME & Crédito de Empleados del Fojal, siendo: Personas físicas, titulares del Crédito, Representante Legal y/o Coacreditado de las personas jurídicas.	12-dic-16	1.- Seguros Banorte SA de CV 2.- Insignia Life SA de CV 3.- Seguros LSC de CV 4.- La Latinoamericana Seguros, SA 5.- Seguros El Potosí SA 6.- Seguro de vida Sura México SA de CV 7.- QBE de México CIA de Seguros SA de CV 8.- Seguros AFIRME SA de CV	Insignia Life, S.A. de C.V.	Cumplio con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases y fue la Propuesta Económica mas baja y solvente para el Fideicomiso	Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso	Dirección de Evaluación, se determino a las empresas aseguradoras que cumplieron con las especificaciones técnicas solicitadas en base	De acuerdo al Dictamen del Comité Técnico de Evaluación y al Cuadro Comparativo	246	\$2,062,070.00	3451	Propios del Fideicomiso	Contraloría del Estado y por la Dirección de Cumplimiento Regulatorio	N/A	Deudores del Fideicomiso Saldo Total del Crédito a la fecha del reclamo.	N/A	N/A	

Total Diciembre 1

Acumulado Anual 1